

FESTIVAL CRUCES, S. A.*Declaración insolvencia*

Que en la ejecutoria número 37/05 de este Juzgado de lo Social n.º 5 Bilbao, seguida contra el deudor Festival Cruces S.A., Carretera de la Coruña Km 16,800, 28230 Las Rozas. Madrid, se ha dictado el veintiocho de abril dos mil cinco auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de la 4.238,05 euros de principal y 855,56 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 28 de abril de 2005.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—22.737.

FIMBROBOLSA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Montalbán, 3, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes todos ellos al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad para que, indistintamente, puedan elevar a públicos y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen el derecho a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la auditoría de cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Jiménez Pérez.—22.931.

FINANZAS Y PATRIMONIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 8 de Junio de 2005, a las 11:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Aprobación de unos nuevos Estatutos Sociales con el objeto de adaptar los mismos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente existentes.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Modificación, en su caso, del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Díez de Rivera Elzaburu.—22.566.

FLMCINCO, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 89, en las dependencias de la entidad depositaria Barclays Bank, Sociedad Anónima, a las 9:30 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 15 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el

informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de marzo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—23.095.

FRANCISCO CHERNICHERO OLARTE*Edicto*

El/la Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 576/2001, dimanante de autos número 576/01, a instancia de Fidel Pavón Moreno contra Francisco Chernichero Olarte, en la que, con fecha 13/6/2002, se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado Francisco Chernichero Olarte y José Luis, en situación de insolvencia total por importe de 8.958,47 euros de principal, más la cantidad de 1.791,69 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 29 de abril de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—23.275.

FRESTON SWAN, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 89, en las dependencias de la entidad depositaria Barclays Bank, Sociedad Anónima, a las 10:00 horas del día 13 de Junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 14 de Junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 22 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Alicia Arriero Rubio. 23.114.

FRIHER*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de administración y de conformidad con el art. 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 23 de los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Valladolid, C/ Vázquez